

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA CORONA ADMINISTRACION

2022-2024.

Villa Corona Jalisco, a 22 de marzo de 2022, en las instalaciones del Auditorio Municipal Luis Donald Colosio, con domicilio en la calle Juárez número 12, en Villa Corona, Jalisco; se celebra la segunda sesión de Comité de Salud del Municipal, para la Administración 2021-2024, de conformidad en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 115, y Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en los artículos 124, 125 y 126.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Buenas tardes, bienvenidos a esta segunda sesión ordinaria del comité de Salud Municipal, donde el principal objetivo de estas reuniones es trabajar para el bienestar de todos los que vivimos en este Municipio.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Le pediría al secretario Técnico de lectura al primer punto de la orden del día:

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Con gusto Presidente, Punto número uno de la Orden del Día: Lista de Asistencia. A lo que les pediría digan presente al escuchar su nombre.

1.- Ing. Armando Sención Guzmán.  
Presidente Municipal.

PRESENTE.

2.- Dr. Martin González Oropeza.  
Secretario Técnico del Comité Municipal de Salud.

PRESENTE.

3.- Dr. Juan Pablo Barajas Gutiérrez.  
Secretario del Comité Municipal de Salud.

PRESENTE.

4.- Sr. Cura José Valentín Pérez Magallón.  
Parroquia de Estipac, Jalisco.

5.- Sr. Cura Salvador Urzua Palomino.

Parroquia de Atotonilco el Bajo, Jalisco.

**6.- Pbro. Carlos Alberto Gómez Rodríguez.**

**PRESENTE**

Parroquia de Villa Corona, Jalisco.

**7.- M.V.Z. Eduardo Gama Cárdenas.**

Promotor de Salud, Municipal.

**8.- Dr. Enrique Rubio Nolasco.**

**PRESENTE.**

Presidente de la Asociación Civil de Atotonilco el Bajo. A.C.

**9.- C. Carolina Lizbeth Ortiz Maldonado.**

**PRESENTE.**

Directora del DIF, Municipal Villa Corona, Jalisco.

**10.- Dr. Paul Emmanuel Najar Juárez.**

Coordinador de Área de Acatlán- Villa Corona, de la Secretaría de Salud.

**11.- Dr. Luis Alberto Zamora Zamora.**

Director de la Región Sanitaria #12 Centro Tlaquepaque.

**12.- Maestro Gerardo Barajas Villalvazo.**

**PRESENTE.**

Director de la Escuela Preparatoria UDG Regional Villa Corona, Jalisco.

**13.- Dr. Roberto Rico Villa.**

Director del IMSS, delegación Villa Corona, Jalisco.

**14.- Lic. Enf. Paulina Yareli Mariscal Urenda.**

**PRESENTE.**

Directora de Promoción Y Educación para la Salud e Instancia de la Mujer y COMUSIDA.

**15.- Lic. Fernando Darel Guardado González.**

Síndico Municipal.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** le informo Presidente que se encuentran 09 de los 15 integrantes del Comité.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Punto segundo de la orden del día, **declaración del quórum legal.** Se declara que existe quorum legal

requerido para sesionar válidamente a las 16:27 dieciséis horas con veintisiete minutos.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Una vez agotados los puntos primero y segundo de la orden del día le pediría al secretario técnico le de lectura al siguiente punto de la orden del día.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Con gusto Presidente, el tercer punto de la orden del día dice: **Aprobación de la Orden del Día.**

- I.- Lista de Asistencia.
- II.- Verificación de Quórum.
- III.- Aprobación de la orden del día.
- IV.- Panorama Actual de los Servicios Médicos Municipales y estado actual de las Ambulancias.
- V.- La probable atención de 24 horas en los centros de Salud del Municipio.
- VI.- Coordinación para la realización de una feria de la Salud en el Municipio.
- VII.- Atención y Apoyo a los niños con Cáncer y sus familiares ST Louis de Missouri (Estados Unidos).
- VIII.- Protocolo de Atención para Semana Santa.
- IX.- Asuntos Varios.
- X.- Clausura.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Les pido a los presentes quienes estén a favor del punto tercero la orden del día lo manifieste levantando la mano.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Le informo presidente el punto número tercero de la orden del día fue aprobado con 08 ocho votos a favor.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Le pido al Secretario Técnico le de lectura al siguiente punto.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Con gusto Presidente el cuarto punto de la orden del día dice:

#### IV.- Panorama Actual de los Servicios Médicos Municipales y estado actual de las Ambulancias.

**Intervención del Dr. Martín González Oropeza.** Los sistemas prehospitalarios han sido diseñados para atender los servicios médicos hospitalarios de la población, dependiendo de la disponibilidad, calidad y capacidad de recursos y con base en las necesidades de la comunidad de acuerdo con bienes y reglamentos establecidos. Los servicios médicos prehospitalarios de emergencia representan una prioridad en salud, sobre la cual las comunidades establezcan servicios prehospitalarios eficientes, económicos y de calidad que colaboren y hasta mejoren los niveles de salud de la población. Actualmente contamos con tres médicos de 24 horas tres guardias, A, B, C, 24x48 una médico pasante del servicio social, un enfermero en cada guardia al igual que seis paramédicos, una técnico en urgencias básicas, tres ambulancias de Urgencias Médicas Básicas, mismas que se recibieron por así decirlo " para llorar ", por lo que la actual administración 2021-2024 que preside en el Ing. Armando Sención Guzmán, ha tenido buena voluntad de ir las reparando una a una, y al momento ya podemos decir que se han dado las condiciones para tenerlas 100% de su funcionamiento, ya que son sumamente necesarias para las atenciones prehospitalarias y traslados, mismas que pueden salvar una vida, y queremos equiparlas con lo más necesario, material y medicamentos. De igual manera queremos incrementar el cuadro básico de medicamentos, tanto inyectables como vía oral, de momento contamos con 25 formulas, mismas que queremos incrementar de acuerdo a las necesidades de la población. En este gobierno actual es de vital importancia la salud, por lo que requerimos de incrementar nuestro cuadro básico de medicamentos o de actualizar el equipo médico tanto, en la unidad de salud como en las ambulancias, de acuerdo a las normas de atención prehospitalaria. Algunos nada mas por decirles, en la unidad de salud requerimos negatoscopio, magnetoscopios, electrocardiogramas portátiles queremos ver si hay la posibilidad de dos monitores de signos vitales que son indispensables.

**Secretario Técnico Dr. Martín González Oropeza:** ¿Alguno de los presentes quiere hacer uso de la voz?

**Mtro. Gerardo Barajas Villalvazo:** A mi si me permiten me gustaría que hubiera electrocardiograma en cada una de las dependencias, pero por el caso de la



pandemia no se pudieron ni si quiera dar su adecuado mantenimiento para conocer el equipo que se tiene.

**Dr. Enrique Rubio Nolasco:** Miren es importante revisar el equipo, observar en qué condiciones se encuentra y ver que personal le dará su debido mantenimiento ya que son equipos muy delicados al igual que este muy bien abastecida el área de servicios médicos.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** si precisamente serian importante las capacitaciones y que de hecho ya se realizaron los documentos para tratar de incrementar el mismo cuadro de medicamentos básicos que son muy necesarios.

**Dr. Enrique Rubio Nolasco:** se deben tener 150 medicamentos mínimos, para puro servicio de urgencias y ustedes tienen que hacer un comparativo de que encuentran dispensable y que no. hay unos que no se requieren todos los días hay unos que se encuentran muy esporádicamente porque tampoco hay que desperdiciar.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** un ejemplo ahí con ustedes en el IMSS tiene ese cuadro básico tan extenso por la unidad.

**Dr. Enrique Rubio Nolasco:** No porque lo posible son por servicios un ejemplo el servicio de urgencias de Estipac tiene sus 150 mínimo de medicamentos con rotaciones de 24 horas, igual lo que podemos hacer es revisar sus cuadros básicos que ya los tenemos y hacer un comparativo de que es sumamente importante para alguna urgencia real que pueda haber.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:**

Sí, claro, ya lo revisamos y lo adaptaremos a las necesidades del servicio de urgencias, lógicamente también puede haber claves que son para segundo o tercer nivel porque realmente para que queremos un medicamento que es para un hospital de tercer nivel, que aquí no lo vamos a utilizar.

**Dr. Enrique Rubio Nolasco:** esas notaciones ya están designadas para hospitales de segundo y tercer nivel y no para unidades de servicios médicos, propongo que los medicamentos no se desperdicien, incluso en la medicina existe un registro de las enfermedades más comunes en la región donde de ahí puedo partir y obtener los medicamentos que contrarresten esas enfermedades

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Con gusto lo realizamos y llegaremos a observar que medicamentos se necesitan en la mayor brevedad posible y quiero comentarles que hoy la secretaria de salud me hizo llegar un documento en el cual nos comentan que se han estado incrementando, la mordedura de araña, picadura de alacrán, mordedura de víbora, de animales ponzoñosos y venenosos entonces también es importante tener ese tipo de información.

**Mtro. Gerardo Barajas Villalvazo:** Si, mi aportación era para eso preguntar si dentro de los 25 medicamentos con los que contamos existen los antídotos ya que es una de las atenciones de urgencia que más se dan aquí en el municipio.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Si contamos con la de alacrán ya que para víbora se necesita un antídoto para cada especie diferente de ellas, porque si aplicamos antídoto contra víbora de cascabel y le pica un coralillo podría ser contraproducente para el paciente, y eso sería muy delicado, pero claro que estamos en la mayor disposición para que esto se lleve a cabo.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Entonces para que se conjunten los doctores Paulina, y esta misma semana vamos a tener comité de adquisiciones y queremos que ese cuadro ya valla completo, de todo lo que se requiere para los Servicios Médicos.

**Dr. Enrique Rubio Nolasco:** A partir del jueves tengo disponibilidad de tiempo para reunirnos y apoyar en todo lo que se requiera.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Vamos a ver lo del comité y le informamos.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Claro que si con gusto yo le notifico.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Algún otro comentario.

**Dr. Enrique Rubio Nolasco:** Pues de las ambulancias comentaba que solo eran dos.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Son 3 ambulancias que la verdad nos han costado, hemos batallado para repararlas, pero ya ahora están en servicio óptimo de acuerdo a su edad, porque no son muy nuevas, pero de acuerdo a su edad y a los años que tienen estarán en muy buen servicio.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Le pediría al Secretario Técnico ponga a votación el punto cuarto de la orden del día.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** De acuerdo Presidente, le pediría a los presentes levanten la mano quienes estén a favor del punto cuarto de la orden del día.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Le informo Presidente que el punto cuarto de la orden del día se aprobó con 08 ocho votos a favor.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Le pido al Secretario Técnico le de lectura al siguiente punto de la orden del día.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Con gusto Presidente el quinto punto de la orden del día dice:

**V.- La probable atención de 24 horas en los centros de Salud del Municipio.**

*Intervención del Dr. Martin González Oropeza.*

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Hace alrededor de quince días tuve que entrevistarme con el doctor Zamora el jefe de la región sanitaria doce de Tlaquepaque tuvo la gentileza de recibirme y estuvimos platicando dialogando, y de acuerdo a la anterior del señor Presidente de que podía haber la factibilidad de que si los centros de salud, había atención las 24 horas podía ser posible que se enviara por parte del ayuntamiento un elemento de seguridad, ya que los centros de salud tienen vigilancia en el día pero no en la noche, ellos argumentan que por las cuestiones de violencia que ha habido en los centros de salud con los médicos pasantes del servicio social, con esto que ofrece el señor presidente, creo que cubriría bastante esta deficiencia y sería muy muy necesario y muy bueno que si tuvieran servicio las 24 horas en los centros de salud. El doctor Zamora nos hizo el comentario que iba a ver con el director de Servicio Social de la Secretaria de Salud nuestra petición, pero que si no fuese posible, que nos enviara un médico pasante del servicio social que normalmente son a los que envían, dice yo con gusto si ustedes me lanzan un miembro de seguridad, yo con gusto les mando un médico, si entonces creo que es muy buena la propuesta que nos hizo.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Aquí quiero comentar algo, desde inicio de la administración nosotros hicimos una aclaración que se le comunico aquí al señor regidor que fue para decirle en qué situación se encontraban físicamente los centros de salud o los dispensarios médicos vamos a decir porque en Estipac es un dispensario donde atienden por parte de la Secretaria de Salud. Nosotros hicimos la solicitud de que los dotara de los argumentos necesarios en todos los sentidos para que estuviera funcionando las 24 horas trabajando, hasta ahorita realmente no hemos tenido la respuesta positiva, sin embargo, lo de la vigilancia no es problema ya que si tenemos problema con los elementos de seguridad pero hacemos el esfuerzo y lo brindamos con mucho gusto, entonces habría que decirle que por parte si hay algún problema pero sin embargo, si nos interesa y nos urge que nos del servicio las 24 horas al día.



**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Claro que sí, con gusto se lo compartimos y se lo volvemos a pedir al doctor Zamora, creo que es muy aceptable de su parte verdad.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** ¿Alguno de los presentes quiere hacer uso de la voz?

**Dr. Enrique Rubio Nolasco:** Ese tema yo creo que es muy complejo, ya que llevan muchos años tratando de resolverlo y no hemos llegado a acciones muy concretas porque siempre vamos a tener que el doctor Zamora o las autoridades de salud no han tenido la voluntad de hacerlo por ejemplo me comentaba la doctora Sánchez que la estructura de un centro de salud es un médico de base, un médico pasante de servicio social y dos enfermeras por la mañana, son las personas que tienen asignadas en la plantilla de centro de salud y nunca ha existido diferencia como tal y así como tiene esa estructura el centro de salud no creo cambio alguno en ella, y si lo hacen va a ser de acuerdo a sus prioridades, por lo que siento que hace falta mucho personal de salud, la demanda de consulta es muy alta para el número de población entonces si no medidas contundentes, para las autoridades de salud va a ser muy difícil, de hecho tuve la oportunidad de platicar con el jefe de salud y sé que es muy difícil, porque tienen que justificar tienen que hacer el estudio de costos y si no lo hacen bien no lo justifican bien estaría muy difícil que excedieran a la petición.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Si pues aquí primeramente lo que se tiene que tener es la voluntad, como dirigente de una institución de prestar el servicio solicitado, verdad y no únicamente rebasar las expectativas para la atención médica, y si es justificable que allá un médico las 24 horas en los centros de salud, creo que esto es una pauta a seguir pero lógicamente como usted dice doctor sería cuestión de hacer la valoración, de platicarlo, de planearlo bien y de realmente decir si se puede o no se puede.

**Dr. Enrique Rubio Nolasco:** Otro problema es la productividad de los médicos porque tuvimos una reunión para el diagnóstico de salud en Atotonilco y fue una persona y dijo que normalmente se atiende un paciente cada media hora por seis horas de servicio se atenderían 12 y en el centro de salud de esta localidad solo se atienden 8 personas por día. Entonces también esa parte de observar si se puede también de noche sería muy poca presencia.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Ya les están dando por norma un paciente cada 15 minutos entonces ya tenemos ahí cuatro pacientes en una hora, nomás llegas y te hago la receta.

**Dr. Enrique Rubio Nolasco:** Puede ser en el IMSS ya tenemos años atendiendo así, pero con expediente electrónico lo que facilita porque es muy importante la nota porque es la única que defiende a un médico en un problema legal, y como

*(Handwritten signatures in blue ink)*

*(Handwritten symbol)*

las notas ya está elaboradas ya tienen lo básico de las siguientes consultas, pero en los demás centros como las recetas y los registros se elaboran a mano por eso son más tardados porque tienes que llenar muchos documentos para una sola persona. Así que no creo que sea imposible que vean un paciente cada quince minutos.

**Secretario Técnico Dr. Martín González Oropeza:** Lo que les quiero informar es que ya ahí expedienté electrónico en los centros de salud desde hace algunos meses ya tienen los equipos de cómputo y los programas ya van a atender mucho de manera electrónica que yo recuerdo que desde hace 15 años ya estaban llegando las computadoras y hasta hace un mes las sacaron.

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** Por lo que yo tenía conocimiento atienden a los que ya tienen cita y los que van por consulta ya no alcanzan, no es suficiente el trabajo que se les está dando, porque yo recuerdo cuando yo daba el servicio social yo atendía 22 consultas al diarias y ahorita si prácticamente son pocas las personas que se consultan y en cuestión de los médicos lo hicieron para protegerlos ya que había muchos municipios donde mataban a los médicos pasantes porque antes eran turnos de 24 horas y por lo mismo ahorita ya se les están dando guardias de ocho horas, pero ya con esa petición ojala y si puedan enviarlos y de esta manera protegerlos.

**Dr. Enrique Rubio Nolasco:** Lo que me llama la atención en los pueblos es que quieren que allá un médico cada ocho horas en dos turnos matutino y vespertino, la Ley Federal del Trabajo no permite que los médicos estén las 24 horas, solamente los pasantes porque todavía no son sindicalizados, pero si ya son médicos por contrato tienen que trabajar ocho horas, es imposible que se queden a ver más pacientes, pero bueno a lo que quiero llegar es que ni siquiera los propios médicos cumplen con los horarios ni con el número de pacientes que tienen asignados y esto es comprensible con los temas.

**Secretario Técnico Dr. Martín González Oropeza:** Yo crepo que la misma vigilancia nos lleva a desatender un poco toda esa situación en cuanto a aumento.

**Dr. Enrique Rubio Nolasco:** Lo de la vigilancia si efectivamente, la situación del país nos ha orillado a que se tomen medidas sobre esto, antes no tenían vigilancia y no les pasaba nada no reportaban ningún incidente y pues ahora a raíz de tanta inseguridad se vio en la necesidad de tener un vigilante en el turno entonces esto si implicaría, yo creo que esto tiene que ser a la par el apoyo de la secretaria y nosotros como ayuntamiento que esto no sea una limitante, y que no se les de protección y seguridad.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Nosotros vamos a hacer un documento asumiendo nuestro compromiso y solicitando que ellos asuman el de ellos porque digo estamos con problemas ahorita con falta de

denuncias, vamos tenemos que hacer un esfuerzo, tenemos convocatorias abiertas para elementos de seguridad, tenemos convocatorias abiertas para otro tipo de elementos y estamos en espera de que asista gente con el deseo y con la intención de laborar en varios rubros.

**Dr. Enrique Rubio Nolasco:** A mí la verdad me da pena pero hablo mucho en ese sentido, porque ha sido un tema que me ha preocupado en todas las administraciones, ya que repercute directamente en el riesgo de la salud de la población y también en la economía que es muy inevitable pues, si este problema se resolviera mejoraría mucho la calidad, la atención y la aportación económica y los riesgos de la salud, yo creo que si sacamos un diagnóstico de salud del municipio la verdad estamos con una deficiencia tremenda y todo a consecuencia de lo ya mencionado y cada que tocamos este tema a mi me preocupa, me incomoda pero creo que nos ha hecho falta, también hacer algo más espero que esta vez con esta administración hagamos acciones o al menos que no quede por nosotros.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Bueno quiero comentarle señor presidente que ya vamos en un 70% del diagnóstico municipal de salud, actualizado que, serviría mucho, para todo este tipo de proyectos.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Le pediría al Secretario Técnico ponga a votación el punto quinto de la orden del día.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** De acuerdo Presidente, le pediría a los presentes levanten la mano quienes estén a favor del punto quinto de la orden del día.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Le informo Presidente que el punto quinto de la orden del día se aprobó con 08 ocho votos a favor.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Le pido al Secretario Técnico le de lectura al siguiente punto.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Con gusto Presidente el sexto punto de la orden del día dice:

**VI.- Coordinación para la realización de una feria de la Salud en el Municipio.**

*Intervención del Dr. Martin González Oropeza.*

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Precisamente le dejamos un oficio al jefe de la región sanitaria solicitando, y le dejamos copia a usted señor presidente, solicitando una feria de la salud aquí en el Municipio de Villa Corona, diciendo cuales son las intervenciones que nos pueden ofrecer en salud, a la población con esta feria de la salud, algunas de ellas normalmente toma de mamografías, toma de papanicolaou, crónicos y degenerativas, hipertensión, diabetes, promoción de la salud en diversas opciones, alguna otra de ellas que nos interesa mucho es la del Cirujano de Visitas ya que es un vehículo especializado que viene con algunos cirujanos y hacen detección de procesos que pueden ser quirúrgicos, aunado a ello estos procesos en las personas toman los datos y los intervienen en distintos hospitales del sector salud sin costo alguno, bueno son algunos de los beneficios, que de igual manera les comento que de acuerdo a la organización que ellos tienen en la región sanitaria, el encargado de las ferias de la salud si nos ofreció que día o que días podrían acudir al municipio.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** ¿Y qué días ofrecieron?

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Posterior a la semana de Pascua.

**Mtro. Gerardo Barajas Villalvazo:** ¿Cuántos o que días se va a solicitar esta feria?

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Podríamos solicitarlo hasta una semana si queremos, que tal vez no sería necesario, pero les comento que podrían estar ocho días, quince días dependiendo de las condiciones de la población, solamente ellos requieren que se les notifique y se les asegure de que día a que día se van a establecer.

**Mtro. Gerardo Barajas Villalvazo:** ¿Viene con laboratorios móviles y con consultorios móviles?

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** El servicio de laboratorio no trae médico, para ver la parte sanguínea y eso no traen, pero lo que si traen es para dengue, paludismo y tamiz, entre otras cosas. Ya que hay 15 intervenciones básicas de salud de las cuales nos pueden ofrecer 10, 12 y hasta 15 intervenciones para la población, sacando a un lado alacranismo antirrábicos, pero si nos pueden ofrecer un 70% de intervenciones, para tener en cuenta y solicitar espacio para que esto se lleve a cabo.

**Mtro. Gerardo Barajas Villalvazo:** Nosotros en el hospital, para entrar en contexto con esto teníamos laboratorios móviles para hacernos alguna detección de enfermedades y quiero informar que en el caso de las detecciones que se elaboraron por 3 o 4 trabajadores porque ya estaban ahí y no tenemos



normalmente la cultura de programarnos de realizar una organización para que todo salga bien y claro en casos que se detecte alguna anomalía dar medicina preventiva a los pacientes.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Si la medicina preventiva es muy importante ya que es la que ataca al inicio la enfermedad que se quiere combatir, desgraciadamente en las ferias o convenciones no se manejan los laboratorios para estudios sanguíneos.

**Dra. Paulina Yareli Mariscal Urenda:** Nosotros en el IMSS hacíamos una feria de la salud antes de la pandemia y en lo que nos enfocábamos mucho era en la medicina preventiva, la feria de la salud va más a lo que es la prevención entonces platicando yo con la secretaria de salud sería apoyarnos más con detecciones de colesterol y glucosa, se hace la detección por inyección capilar y si nos sale sospechoso ya sea buscar el medicamento para combatir la enfermedad en la brevedad posible, y sería coordinarnos con el IMSS y con secretaria de salud que son servicios básicos que ellos prestan de medicina preventiva, se les hace una cometería a los pacientes y pues para que tuviera éxito mandaremos oficios para las escuelas que nos mandaran a los trabajadores y a los alumnos al igual que a la población en general, pero eso sería primeramente acompañarnos a regular esta investigación y complementarla bien con la información que se brindara a la población que asista como el plato del buen comer o una atención física que se podría convertir en un habito saludable, salud vital y lo que si me gustaría es que pidieran un camión móvil donde se realice el Papanicolau y mastografías.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Si, esto si lo manejan en el mismo camión en la misma unidad se realizan estos exámenes médicos, hay un grupo blanco que se está manejando de 40 a 60 años para prueba de mamografías, y no sin dejar a las usuarias que tengan menos de 40 y más de 60 años que presenten alguna anomalía o algún síntoma referente a dicha enfermedad.

**Mtro. Gerardo Barajas Villalvazo:** Y si es muy importante comentarlo con anticipación porque movilizar este tipo de recursos no es ni barato ni sencillo entonces que vengan y que las personas no asistan sería un desperdicio doble, la oportunidad y el gasto innecesario.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Aquí yo pienso que va a ser muy necesario, que sería muy buena alternativa realizar algún grupo con todos estos servicios y dárselos a los alumnos para que ellos les hagan llegar la información a sus papas y adultos que conozcan para que todos estén informados.

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** Bueno yo digo esta es una notificación de salud y más que nada que esto tiene que ser un habito que se tiene que



implementar desde la primaria, secundaria en todos los niveles que hay aquí como la preparatoria, para tener bien fija la fecha para que estén de acuerdo los padres de los exámenes que se les puedan realizar a sus hijos y con eso vamos a reducir muchas enfermedades porque se van a dar cuenta de cómo están de salud, para evitar enfermedades y/o que se puedan detectar a tiempo, ya que en algunos casos no se dan cuenta de ello y es de suma importancia que los padres del el consentimiento y estén enterados de la salud de sus hijos, claro que esta acción tiene que ser llevada continuamente mínimo una vez al año y que no se deje de hacer porque es de mucha importancia.

**Dra. Paulina Yareli Mariscal Urenda:** Creo que podemos sumar esfuerzos tanto secretaria de salud como IMSS ellos manejan semana nacional de vacunación, y en estas semanas nacionales de vacunación se implementa el presupuesto porque tanto Secretaria de Salud como IMSS nos aumenta el número de atenciones activas, entonces si nosotros nos conjuntamos con estas dosis y medicamentos ellos pondrían los insumos y nosotros pondríamos la logística y todo lo demás, nada más ahí sería cuestión de organizar los camiones estos que son muy importantes, que si hay que agendarlos con tiempo y estas instituciones trabajan estas semanas nacionales de vacunación tres veces por año que son en febrero en mayo y en octubre.

**Dr. Enrique Rubio Nolasco:** Si, la semana nacional de vacunación, pero que incluyera todas las actividades de promoción de la salud en la población, que son cinco núcleos principales, niños, adolescentes, hombre, mujer que son de los 40 a los 60 años y adultos mayores, estos cinco grupos centrales tienen de 8 a 10 acciones preventivas y de esas 8 a 10 acciones preventivas de salud ninguna requiere laboratorio, requieren por ejemplo la prueba a glucosa y colesterol de estrógeno, requieren por ejemplo las mujeres detección dermatografía para detectar si tienen obesidad, requieren detección de cáncer de mama, Papanicolau, glucosa, colesterol, resonancia y la mastografía. Ya de la mastografía es el apoyo es el complementario para tener una gran variedad de exámenes médicos. Creo que, si se puede evaluar a toda la población, no solo los niños si no también los padres, se recurriría a todos los grupos de edad, nada más tienen que tener módulos de cada grupo por edades. Después de cada evaluación deberá de observar si necesitarían medicina preventiva como por ejemplo salí hipertenso y no lo sabía, ya es sospechoso de diabetes y no lo sabía, cuando se detecta algo así son los que se canalizan de forma prioritaria en el lugar de atención médica, ya también la evaluación de la gente que salió sospechosa no nada más hacer por hacer, vamos a identificar quien salió con problemas.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Normalmente en las ferias de salud se trabaja de esta manera, como estamos aquí, usted maneja orientación médica, usted orientación nutricional, promoción de la salud, alcantéismo, cáncer de mama, ósea van pasando lo que requiere cada uno de ellos, entonces creo que si tiene muy buena cobertura y si nos puede dar muy buen resultado, nada más haciéndolo con anticipación, con perifoneo, repartición de volantes hay muchísimas acciones que se pueden realizar para que se entere la población.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** ¿Alguno de los presentes quiere hacer uso de la voz?

**C. Carlos Alberto Gómez Rodríguez:** Yo nada más para abonar algo al tema a mí también me gustan mucho las estadísticas para dar argumentos y no solamente opiniones, en tres años y medio que eh estado a cargo de la parroquia, aunque llegue a finales del 2018, ya me toco a mi entregar la estadística de ese año de la parroquia y ya observe que es la cabecera municipal teniendo en consideración que tiene alrededor de 110 decesos al año, hasta este momento que vamos al día 22 de marzo llevamos 20 decesos, en estos tres años y medio cuando uno tiene tanto contacto con las persona se da cuenta que emos tenido suicidios lo cual nos indica que es un problema social, por que eh tenido compañeros sacerdotes que tienen dos suicidios en la semana y nosotros en tres años y medio solo dos y yo tengo las actas de defunción y cuando voy con la secretaria le digo se van a realizar estas actas de decesos en este caso se transcribe exactamente los parámetros de su fallecimiento por lo que nos damos cuenta de que su primer diagnóstico es sobre mala alimentación repercutiendo esto en la diabetes que en la principal causa de muertes aquí en el municipio, siguiendo después los problemas cardiovasculares, ni siquiera la pandemia alcanzo los niveles de descenso que tienen estos padecimientos. Con esto yo les digo que toquen estos temas sociales, ayuden a la gente a tener esta cultura de los buenos hábitos, y se me hacía muy importante lo que decía el doctor Pablo que no lo ponemos hacer ya con personas que tienen vicios y que no tiene esta cultura de ir al médico si empezar con las nuevas generaciones, enseñar a los niños acudir a las escuelas primarias, a los preescolares, a la secundaria, es como ir sembrando una nueva cultura, ahí están las actas de defunción, y esto solo en la parroquia de Villa Corona ya que es cabecera municipal y tiene un mayor número de población, pero habría que ver también las demás localidades porque ellos también realizan estadísticas y toda esta cuestión, aparte de que yo soy el decano, me toca entregar las locales del decanato de Cocula, que son cuatro municipios, es Acatlán de Juárez, Villa Corona, Cocula y San Martín de Hidalgo y exactamente es el mismo problema, el primer diagnóstico de muerte es

por diabetes y el segundo ya mencionado. Otro dato interesante que arroja esta cuestión es que la gente aquí se muere de vieja, la mayoría de personas que mueren es arriba de los 60 años, digo son datos con precisión milimétrica les comento por la estadística abal, incluso ya la gente tuvo la cultura de revisar el registro de defunciones y cuando acuden dicen a mira ya son varios, a lo que voy es que todo esto que estoy diciendo se lo puedo comprobar con exactitud y cual es la manera de hacerlo pues con organización, yo tengo mucha relación directa con el doctor Domingo, con el doctor Luis y exactamente ellos me dicen que ese es el problema, en el cual tenemos que intervenir, en la cuestión de los alimentos, de la educación, cultura de la salud, ahí es donde se encuentra el problema de todos nosotros como nación, como estado y ahora como municipio.

**Dr. Enrique Rubio Nolasco:** Bueno en primero no puedo sacar el diagnostico en general del municipio, pero si cuento con el total de diabéticos y de enfermedades crónicas informando que son un 72% hasta ahorita y esto se encuentra en una base de datos dando un total altísimo, y el problema es de que todo mundo piensa que es la herencia el factor genético y la verdad es que predomina mas en la gente que tiene malos hábitos alimenticios, definitivamente, entonces ahorita ahí en la parroquia el señor cura Salvador Urzua Palomino se esta enfocando mucho en la parte preventiva en la parte de prevención, van a hacer talleres en los cuatro barrios para trabajar con la gente cuestiones de alimentación, al final de todo es un tema muy fuerte.

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** Siento que es en las escuelas, en las primarias es donde se debe de implementar que se le hagan buenos hábitos que se les brinde información sobre la buena alimentación, porque hay veces que decimos mira ese niño bien gordito lleno de vida pero en realidad lo que desconocen es que puede traer muchos problemas a muy temprana edad, entonces desde la escuela que se les inculque una buena alimentación para evitar enfermedades a muy temprana edad se pueden detectar.

**C. Carolina Lizbeth Ortiz Maldonado:** Apoyando el tema lo que es la alimentación en las escuelas, se esta pidiendo talla y peso de los niños para calcular si se encuentran desnutridos, con obesidad o si cuentan con problemas alimenticios, antes nada mas se llenaban los registros pero ahora nos están pidiendo certificar, entonces por medio del registro ahora se les entregan las despensas y en los desayunos escolares se ven los registros del niño para que los maestros estén pendiente tanto de la obesidad como de la falta de alimento en los niños, entonces ahora si ya es una regla que tengan talla y peso en sus certificados que se piden para recoger la despensa.

**Secretario Técnico Dr. Martín González Oropeza:** Que cuentan con los requerimientos básicos de nutrición.

**Dra. Paulina Yareli Mariscal Urenda:** Creo que también es importante ver lo que se están vendiendo en las cooperativas lo que se les vende a los niños ya que muchas cooperativas están llenas de dulces, de palomitas churritos, entonces si es muy importante, hubo un tiempo que se manejaron los desayunos sanos o algo así, tengo entendido que todas las cooperativa tenia que apegarse a mantenerles alimentos sanos a los niños, quitarles lo que eran los juguitos de cartón eh irles incrementando el agua natural y todo eso, entonces ver si lo podemos rescatar y poner en práctica en las escuelas.

**Secretario Técnico Dr. Martín González Oropeza:** Indudablemente que la prevención es lo primero para la salud y no dudamos que es un trabajo muy amplio muy labrado muy difícil, pero si podemos hacerlo con voluntad y con esfuerzo si podremos hacerlo podremos ayudar a la gente que lo requiere.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Alguno tiene alguna duda o algo más que aportar.

**Dra. Paulina Yareli Mariscal Urenda:** Solo quedaría pendiente establecer la fecha.

**C. Carlos Alberto Gómez Rodríguez:** Otra versión hay con esta dísticas precisas milimétricas de que al menos aquí en Villa Corona el área donde yo soy responsable directamente, enfocado al tema de salud pero integrado a la sociedad y a las costumbres y demás, en Villa Corona de diez niños que bautizamos dos ya no tienen padre, entonces ya no tiene a sus padre esto reflejado al 20% que es una cantidad muy alta, ahí también tendríamos de hablar de otro tema que es la educación sexual y demás que también es alta, obviamente yo no estoy juzgando a nadie yo siempre les digo hijas vengan aquí, aquí no hay ninguna restricción, y tendré que llamar a varios párrocos porque las rechazan por tener hijos ilegítimos que les llaman, les digo mándenmelos a mí, aquí bautizamos a todos los niños, ellos pues ni tienen nada que ver con lo demás, porque también eso que la iglesia quiera someter a las comunidades a su ley pues no, pero también ese es otro tema que nos arroja la estadística como es posible que el 20% no tenga papa es muy alto.

**Dr. Enrique Rubio Nolasco:** Las consecuencias que puede haber pueden ser muy negativas, desintegración familiar, niños en abandono etcétera.

**C. Carlos Alberto Gómez Rodríguez:** Si y hay que tomar el tema como es que tomarlas con la gravedad ya que sigue habiendo muchos embarazos en la adolescencia, madres solteras y pues ellas no tienen la culpa esa ya es cuestión de las personas de que vas a hacer con el niño, pero a nosotros ya nos toca como

vamos a prevenir una situación que es una estadística que no miente que es un dato fuerte muy preciso de algo que esta sucediendo.

**Dr. Enrique Rubio Nolasco:** De echo el embarazo en la adolescencia incrementa el riesgo de muerte en la mujer, también es un problema de salud muy grave del cual se tiene que hablar y encontrar solución.

**Dra. Paulina Yareli Mariscal Urenda:** Nosotros en el mes de noviembre y diciembre fuimos a lo que fue secundaria y preparatoria para implementar el COMUSIDA que es el Consejo Municipal del SIDA, y nos están pidiendo que implementemos o que hagamos mayor esfuerzo en la prevención del VIH, dentro de esta área entra lo que es un poquito de salud sexual en los adolescentes y el uso correcto de preservativos, no con el fin de promocionar la promiscuidad, por ahí el Maestro soque nos hizo el favor, y estuvimos ahí en diciembre en lo que es la preparatoria y fuimos a las escuelas a Atotonilco y Estipac acudimos a las secundarias, pero si todavía son temas tabú y nos encontramos en una situación que una directora nos hizo saber la molestia que tiene con el tema, ella tomando como estábamos promocionando la promiscuidad, entonces todavía lo relaciono con que son temas muy tabús, que no lo aceptan tanto. Intervención del Doctor Martin Gonzales: pero hay ciertas restricciones para tocar el tema porque me voy a preguntar porque me esta dando estos preservativos o a mi hermano. Oh que estas promoviendo. Sigue la Doctora Paulina Mariscal: Pero para eso se acompaña de una charla donde se dice el uso correcto del preservativo donde los jóvenes que inicien una relación sexual temprana tengan la noción de como cuidarse, y si ellos lo van a decidir bueno pues que sepan cómo utilizarlo evitando enfermedades de transmisión sexual y todo eso, por lo que necesitamos crear un programa tanto en las comunidades como aquí en Villa Corona para evitar esto de las pruebas rápidas de VIH las pruebas rápidas de sífilis y otorgar preservativos de manera informal a toda la gente indiscriminadamente.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** La verdad es lo primero informarles.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Le pediría al Secretario Técnico ponga a votación el punto sexto de la orden del día.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** De acuerdo Presidente, le pediría a los presentes levanten la mano quienes estén a favor del punto sexto de la orden del día.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Le informo Presidente que el punto sexto de la orden del día se aprobó con 08 ocho votos a favor.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Le pido al Secretario Técnico le de lectura al séptimo punto de la orden del día.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Con gusto Presidente el séptimo punto de la orden del día dice:

**VII.- Atención y Apoyo a los niños con Cáncer y sus familiares ST Louis de Missouri (Estados Unidos).**

*Intervención del Dr. Martin González Oropeza.*

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** ¿Alguno de los presentes quiere hacer uso de la voz?

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Hace unos días informe al señor presidente entorno a ustedes que, de acuerdo a los casos que se están presentando en niños de cáncer, estamos tratando de investigar donde se les puede atender, que se les puede ofrecer. En Guadalajara hay algunos lugares donde se les puede atender, pero de igual manera nosotros investigamos y en ST Louis de Missouri Estados Unidos se les está dando la facilidad de atenderse a los niños con cáncer hasta los 21 años de edad, se utiliza un programa de selección de los pacientes, de acuerdo a unas notas medicas para así, enviar la misma al hospital o al médico encargado del programa, y si es aceptado este niño o joven para la atención de su enfermedad, se le otorga al niño y un acompañante, ya sea madre o padre la estancia gratuita y el tratamiento de todo a todo, siempre y cuando firmen el consentimiento informado por los padres, o si ya es mayor de 18 años tiene que firmarlo el mismo. Quiero comentarles que este es un proceso como todos, en los cuales se debe de evaluar previamente a los pacientes y posteriormente a los médicos, ya tenemos el contacto es cuestión de tener censado y bien atendidos a los pacientes. Quiero comentarles que aquí adjudico esto, no quiero enfadarlos, quiero comentarles algunas de las enfermedades que son objeto de las investigaciones de estudios clínicos que se van a realizar en los pacientes, son medicamentos que aun que en ocasiones no han salido al mercado, medicamentos nuevos o medicamentos que ya son conocidos y se les van a suministrar. Les quiero leer algunos ejemplos de las enfermedades Alfa talasemia, Meduloblastoma, Melanoma, Meningioma, Osteosarcoma, Sarcoma de Ewing, Síndrome de Noonan etcétera, tenemos todavía mas de 60 enfermedades que van por orden alfabético, yo creo que son muy buena opción

por si tenemos algún registro de pacientitos inmediatamente coordinar y realizar las referencias.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** ¿Dr. Martin, quien nos ofrece apoyo, alguna asociación?

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Si señor presidente, como le envié el oficio hace algunos días. El 23 de febrero del 2022 le entregue este oficio al señor presidente donde hacemos de su conocimiento que estamos en coordinación con la Asociación civil denominada Confederación Nacional Altruista, CNA, Dr. Martin Gonzales Oropeza A.C. Es una fundación que tiene su servidor donde estamos legalmente constituidos y nos dedicamos a ayudar a los grupos vulnerables con medicamentos, con consulta médica, con atención medica sin costo alguno, normalmente solicitamos una cuota de recuperación de \$35 treinta y cinco pesos que realmente no es nada a comparación de todos los beneficios que ofrecemos, del 2011 a la fecha emos repartido alrededor de 90,000 medicamentos entre antibióticos, analgésicos, productos naturistas, vitaminas, para niños adultos etc. Esta Asociación que la tenemos ya desde el 2011 y de echo por medio de ella nos enteramos de este hospital que ayuda a los niños con cáncer y de otras instituciones que se dedicar a ayudar en estas cuestiones como, atención de paciente interna y variantes en la cual también ponemos en su consideración para apoyar a la comunidad.

**Dr. Enrique Rubio Nolasco:** Va a ser un mecanismo de diagnostico para tener una vez identificado y haciendo el diagnostico de certeza de un cáncer o alguna otra enfermedad hereditaria ¿cuál sería la referencia inicial? Servicios médicos municipales.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Si, con un servidor nos manda los datos que trae del paciente, de su familiar que posiblemente lo acompañaría, de su diagnóstico.

**Dr. Enrique Rubio Nolasco:** Con el paciente directamente o con su familiar, para que se verifique bien la información y se registre y de ahí ya se inicie su proceso.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Podría ser capturar los datos, realizar por parte de un servidor la referencia con el coordinador o la coordinadora del hospital ya mencionado, ellos van a hacer una selección de cada paciente, de las características de los mismos y de sus familias y si son aceptados entren al programa y se les dan todos sus gastos.

**Dr. Enrique Rubio Nolasco:** Muy bien eso les facilita el trámite de visa.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Si exactamente esto les ayuda con el tramite de visa y de pasaporte es muy buena ayuda ya que no les va a costar nada.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Le pediría al Secretario Técnico ponga a votación el punto séptimo de la orden del día.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** De acuerdo Presidente, le pediría a los presentes levanten la mano quienes estén a favor del punto séptimo de la orden del día.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Le informo Presidente que el punto séptimo de la orden del día se aprobó con 08 ocho votos a favor.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Le pido al Secretario Técnico le de lectura al octavo punto de la orden del día.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Con gusto Presidente el octavo punto de la orden del día dice:

#### VIII.- Protocolo de Atención para Semana Santa.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Inicio comentándoles que nos estamos reuniendo protección civil, seguridad y varias compañeros del ayuntamiento con las personas del comercio, de los balnearios para hacer un protocolo de atención y apoyo ahora en semana santa a todos los visitantes que vengan a este municipio, vamos a colocar algunas imágenes alusivas a la seguridad, al cinturón a varias situaciones en la que tenemos que estar muy atentos, para evitar accidentes protocolos para que sean mas fluidas las entradas y salidas de los balnearios, estamos en proceso yo considero que mañana nos vamos a reunir para aterrizar algunos puntos ya que queremos que sea mas fluida la llegada y salida de los visitantes a los balnearios y a la cabecera municipal.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Por parte de un servidor bueno estos protocolos no pueden ser aislados en una sola institución siempre tenemos que estar en coordinación con seguridad, con protección civil, con bomberos y con el mismo ayuntamiento y en las instancias correspondientes



para que funcionen de una manera adecuada tenemos que estar en conjunto trabajando, aquí es muy importante los gerentes de los balnearios que ellos son los quienes deben de estar vigilando en estos días la afluencia de la gente, que se incrementa hasta tres veces más en estos días santos. Aquí podemos decir que para que realicemos este tipo de acciones por nuestra parte tenemos que tener coordinación con los cuerpos de emergencia y nosotros vamos a visitar los balnearios de entre doce del día y dos de la tarde para verificar que no allá ninguna persona lesionada, y si es así darle la inmediata atención médica, porque acuérdense que el tiempo es oro en la atención médica, creo que para esta situación también es importante, ya que es mucha mi preocupación debido a las probaciones de agua en las albercas, el agua con la que se preparan o se riegan nuestros alimentos, aunque esto nos puede perjudicar y no tiene nada que ver con el protocolo de semana santa pero con esto evitaríamos, que en ocasiones en la naturaleza existe la materia microscópica llamada tamerais, que nos puede traer consecuencias y enfermedades diarreicas o intoxicaciones de tipo estomacal , bueno entonces de mi parte nada más les diría que estamos en coordinación con los demás cuerpos de urgencia y vamos a pulir esta situación.

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** Yo quiero tomar en cuenta la coordinación con la seguridad, protección civil y bomberos es muy importante pero también es importante tener coordinación con todos los balnearios, que cuenten con personal que sepa primeros auxilios porque la verdad en estos tiempos hay sobre cupo de personas y mas porque estos dos años que tuvimos de pandemia la gente se abstuvo, y este fin de semana pasado ya se dio observo que la gente tiene ganas de venir a los balnearios, me toco ver que en el balneario de las delicias ya no estaban dejando entrar a las personas por el hecho de que ya estaba lleno, entonces la importancia de tener una coordinación con todos los balnearios y que ellos cuenten con personal capacitado de primeros auxilios, porque mientras más gente hay más riesgos pueden suceder por ejemplo muchos de los padres descuidamos a los niños y en cuestión de segundos se pueden ahogar, entonces es que cuenten con mucho personal dentro.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Posiblemente yo comente, pero hay que hacerse responsable de precisamente lo que esta comentando el regidor Pablo, hay que tener a las personas capacitadas precisamente para apoyar a todos sus visitantes.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Desgraciadamente vacaciones de semana santa son igual a vamos a echarnos unas cheves y es

sinónimo de decir voy tomando y manejando entonces es una combinación muy peligrosa y se nos aumentas mucho los accidentes.

**Dra. Paulina Yareli Mariscal Urenda:** También mas que nada ver que no nos falte nada en los servicios médicos municipales, que las ambulancias estén en buen estado para trasladar a la gente y que no nos hagan falta presocráticos.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** si claro de echo no emos tenido desabasto de presocráticos, hemos estado muy al pendiente, yo personalmente eh ido a recoger hasta jefatura al parque Morelos, yo los eh recogido y no tenemos desabasto de ese tipo de medicamentos de echo tenemos lo esencial. Le emos estado insistiendo al señor presidente al respecto en esa situación y déjenme decirles que las ambulancias las recibimos para llorar, entonces podemos decir que actualmente las ambulancias ya están en un 90% para funcionar ya que lo principal son los vehículos de emergencia y son esenciales, por lo que ya están funcionales y cada día se les revisa por si se les detecta algo mandarlas a reparación inmediatamente, de igual manera queremos renovar el equipo, el material que traen, no los consumibles si no las camillas y demás, de acuerdo a la norma prehospitolaria de las ambulancias.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Le pediría al Secretario Técnico ponga a votación el punto octavo de la orden del día.

**Secretario Técnico Dr. Martín González Oropeza:** De acuerdo Presidente, le pediría a los presentes levanten la mano quienes estén a favor del punto octavo de la orden del día.

**Secretario Técnico Dr. Martín González Oropeza:** Le informo Presidente que el punto octavo de la orden del día se aprobó con 08 votos a favor.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Le pido al Secretario Técnico le de lectura al noveno punto de la orden del día.

**Secretario Técnico Dr. Martín González Oropeza:** Con gusto Presidente el noveno punto de la orden del día dice:

#### IX.- Asuntos Varios.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** ¿Alguno de los presentes quiere hacer uso de la voz?

**Dr. Enrique Rubio Nolasco:** Referente al tema de la salud, los alumnos de la prepa es muy común que acudan a servicios de urgencia y no estén dados de alta en el sistema, como asegurados lo que sucede ahí es que requieren una constancia de estudios, y lo que pasa es que si esa constancia no se promueve y pues a ellos no se les puede brindar la atención por dicho detalle.

**Mtro. Gerardo Barajas Villalvazo:** Si de echo tenemos ese detalle de que antes los tutores casi casi los llevaban de la mano y los formaban, pero como ahora la dinámica cambio y tienen que ir individualmente ahí es donde se encuentra el conflicto, pero probablemente vuelva a cambiar la dinámica para que vuelvan a asistir en grupo.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Le pediría al Secretario Técnico ponga a votación el punto noveno de la orden del día.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** De acuerdo Presidente, le pediría a los presentes levanten la mano quienes estén a favor del punto noveno de la orden del día.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Le informo Presidente que el punto noveno de la orden del día se aprobó con 08 ocho votos a favor.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Le pido al Secretario Técnico le de lectura al décimo punto de la orden del día.

**Secretario Técnico Dr. Martin González Oropeza:** Con gusto Presidente el décimo punto de la orden del día dice:

**X.- Clausura.**

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Al no existir más asuntos que tratar siendo las 17:54 diecisiete horas con cincuenta y cuatro minutos del día 22 de marzo de 2022 damos por terminada esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Salud Municipal, agradecemos a todo su asistencia e interés para que de manera conjunta tómenos decisiones de su importancia para el Municipio.

1.- Ing. Armando Sención Guzmán.  
Presidente Municipal.

2.- Dr. Martín González Oropeza.  
Secretario Técnico del Comité Municipal de Salud.

3.- Dr. Juan Pablo Barajas Gutiérrez.  
Secretario del Comité Municipal de Salud.

4.- Sr. Cura José Valentín Pérez Magallón.  
Parroquia de Estipac, Jalisco.

5.- Sr. Cura Salvador Urzua Palomino.  
Parroquia de Atotonilco el Bajo, Jalisco.

6.- Pbro. Carlos Alberto Gómez Rodríguez.  
Parroquia de Villa Corona, Jalisco.

7.- M.V.Z. Eduardo Gama Cárdenas.  
Promotor de Salud, Municipal.



8.- Dr. Enrique Rubio Nolasco.

Presidente de la Asociación Civil de Atotonilco el Bajo. A.C.



9.- C. Carolina Lizbeth Ortiz Maldonado.

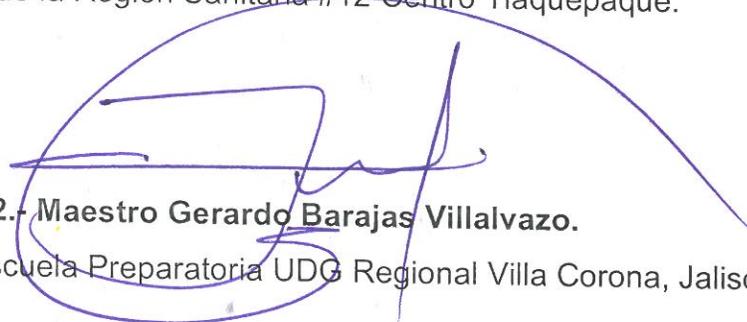
Directora del DIF, Municipal Villa Corona, Jalisco.

10.- Dr. Paul Emmanuel Najar Juárez.

Coordinador de Área de Acatlán- Villa Corona, de la Secretaria de Salud.

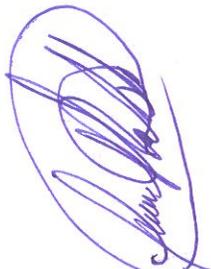
11.- Dr. Luis Alberto Zamora Zamora.

Director de la Región Sanitaria #12 Centro Tlaquepaque.



12.- Maestro Gerardo Barajas Villalvazo.

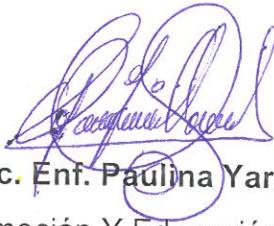
Director de la Escuela Preparatoria UDG Regional Villa Corona, Jalisco.



13.- Dr. Roberto Rico Villa.

Director del IMSS, delegación Villa Corona, Jalisco.





**14.- Lic. Enf. Paulina Yareli Mariscal Urenda.**

Directora de Promoción Y Educación para la Salud e Instancia de la  
Mujer y COMUSIDA.

**15.- Lic. Fernando Darel Guardado González.**

Síndico Municipal.

